6

CONSORCIO OBRAS
LA APARTADA

CONSORCIO OBRAS LA APARTADA
NIT 901.956.325-1
cr48 5154
Tel: (604) 3216395680
Barranquilla - Colombia
consorcioobrasapartada@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 5

Señores	DEPARTAMENTO DE CORDOBA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.103.935-6	**Teléfono**	(605) 7926292	**Generación**	07/05/2026, 15:12
Dirección	cl 27 3 28 PALACIO NAIN P2	**Ciudad**	Montería - Colombia	**Expedición**	07/05/2026, 15:12
				Vencimiento	07/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	acta parcial N°5 del contrato de obra n°SI-LP-003-2025 el cual tiene por objeto: CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIODE LA APARTADA, CÓRDOBA. Porcentaje acumulado: 60.42%. % Acta parcial 5: 4.78%.	1.00	245,903,251.00

Total items: 1

Total Bruto	245,903,251.00
Total a Pagar	245,903,251.00

Valor en Letras:
Doscientos cuarenta y cinco millones novecientos tres mil doscientos cincuenta y un pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia	$	245,903,251.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764096941963 aprobado en 20250812 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: 476b6d3e01dd2546324ed58ae5106174b958bed0baea791e706a3830e54227e4ad2c7b01d02a45e671e01cb24c3cff1f

35

CONSORCIO OBRAS
LA APARTADA

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

+57 311 8298591
consorcioobrasapartada@gmail.com
Calle 48 # 51-54 Barranquilla

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764096941963

(415)7707212489984(8020) 001876409694196 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 5 6 3 2 5	1				

11. Razón social
CONSORCIO OBRAS LA APARTADA.

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla — Cód. 2

24. Dirección
CR 48 # 51 - 54

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación. se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-08-12 / 04:22:49 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VERGARA GARCIA APOLINAR AUGUSTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 78293218 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO OBRAS LA APARTADA.

997. Fecha formalización 2025-08-12 16:22:49

187

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764096941963

(415)7707212489984(8020) 001876409694196 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 5 6 3 2 5	1				

11. Razón social

CONSORCIO OBRAS LA APARTADA.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO OBRAS LA APARTADA. CR 48 # 51 - 54	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

188

AUTORIZADO